

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 989/17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con Fecha 23 de marzo de 2017, D. José Mauricio Villegas Velayos, en nombre y representación de HIELOS CASTILLA, C.B., con C.I.F., E05251202 ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de FÁBRICA DE HIELO, en C/ RÍO DUERO; PARCELA 1-2, del Polígono Industrial de las Hervencias, de esta Ciudad, expediente administrativo nº 57/2017.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 30 de marzo de 2017

El Tte. Alcalde Delegado de Servicios a la Ciudad, Turismo y Patrimonio Histórico,
Héctor Palencia Rubio.